

AUTORIZA COMPRA DIRECTA ARTICULO 10, NUMERO 7, LETRA J DEL REGLAMENTO DE COMPRAS PUBLICAS

DECRETO ALCALDICIO Nº 1816

DALCAHUE, 19 de octubre de 2018.

VISTOS: La necesidad del Municipio de Dalcahue en adquirir 01 Rollo plástico 8x50 mt Solaring Shinng para ser utilizado en Unidades Demostrativas rubro hortalizas. el artículo 10, número 7, letra j del decreto 250 que aprueba el Reglamento de la Ley de compras públicas, en donde se estipula que procederá el trato directo: "cuando el costo de la evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 unidades tributarias mensuales", la Sesión Ordinaria N° 38 del 06 de Diciembre de 2017 del Honorable Concejo Municipal; el decreto Alcaldía N°2045 en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2018; la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

- Se requiere comprar 01 Rollo plástico 8x50 mt, Solaring Shinnig.

Determinación del costo que conllevaría el realizar una Licitación Pública:

información, operador eje. Funcionario g.18 TOTAL			394.335
Finalización en plataforma M.P., subida	2	1938	3.876
Autorización adjudicación, supervisor, Ej. Funcionario grado 8	3	7.471	22.413
Departamento de Finanzas, Grado 18 Adjudicación Licitación	8	1.938	15.504
Emisión Informe y Decreto Adjudicación Funcionario Supervisor			
Funcionario Operador Departamento Grado 18	8	1.938	15.504
Funcionario Supervisor Departamento, Grado 8 Evaluación Licitación	12	7.471	89.652
Funcionario Supervisor Departamento, Grado 8 Apertura Licitación	6	7.471	44.826
Funcionario Supervisor Departamento Grado 8 Respuestas Licitación	12	7.471	89.652
Funcionario Supervisor Depto. de Finanzas, Grado 18 Publicación de Licitación	5	1.938	9.690
Funcionario Supervisor Departamento, Grado 8 Revisión y autorización de Publicación	12	7.491	89.652
Funcionario Operador Departamento Grado 18 Creación de Licitación	10	1.938	19.380
Funcionarios que forman parte del proceso	H/H asociadas por proceso	Valor Unitario H/H	Valor Total H/H

Debido a que el valor para la compra de 01 Rollo plástico 8x5 mts Solaring Shinnig es de \$425.094.-y el costo por concepto de utilización de recursos humanos para realizar un proceso de llamado a licitación es de \$394.335.- de acuerdo al desglose realizado en el cuadro anterior, este Municipio considera que este último monto es desproporcionado, ya que representa más del 80% del monto y no sobrepasa las 10 UTM, por lo que este Municipio sugiere proceder a Trato Directo, avocando la causal establecida en Artículo 10, Nº 7: Cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al Trato o Contratación Directa, de acuerdo a los casos y criterios que se señalan a continuación: letra j: Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.

DECRETO:

AUTORÍCESE: A la Dirección de Administración y Finanzas para emitir orden de compra directa a nombre del proveedor Desarrollo Integral Chile SPA (ARAVA), Rut N°76.045.399-4, por un monto de \$425.094.- Iva incluido, para la compra de 01 Rollo plástico 8x50 mt Solaring Shinnig.

IMPÚTESE: Impútese el gasto a la Cuenta Presupuestaria N° 1140507015 Gastos de acciones formativas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA

SECRETARIA

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ

ALCA HOLOHOL

DALCAHUE

*OALCALDE *

ALCALDE DE LA COMUNA

DALCAHUE

Distribución:

- Secretaria Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Archivo.
- Transparencia

JSHS/CIVG/RPSN/ckcm